



NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE VALOR DE LAS
11	PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE
12	ESTATUTOS SOCIALES
13	QUE OTORGA
14	TRAZADOS CIA LTDA.
15	REPRESENTADO POR
16	INGENIERO ALFREDO MUCARSEL VÁSCONEZ
17	CUANTIA: USD 55.000,00
18	Di 6 Copias
19	ra
20	En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República
21	del Ecuador, hoy día viernes quince (15) de junio del año dos
22	mil y siete, ante mí, DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO,
23	NOTARIO TRIGESIMO QUINTO, comparece el señor:
24	INGENIERO ALFREDO MUCARSEL VÁSCONEZ, casado, a
25	nombre y representación de TRAZADOS CIA LTDA., en su
26	calidad de Gerente y representante legal según consta del
27	nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El
28	compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Notario
Dr. Hector Vallejo Delgado
Quito - Ecuador

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO

1 y residente en el Distrito Metropolitano de Quito, civilmente
2 capaz ante la ley para contratar y obligarse, a quien de conocer doy
3 fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyo
4 número se anota al final de este instrumento y copia fotostática
5 debidamente certificada por mí, agrego a este instrumento; libre y
6 voluntariamente me pide que eleve a escritura pública el contenido
7 de la minuta que me presenta cuyo tenor literal es el siguiente:
8 "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas, sírvase
9 hacer constar una de la cual conste una de Aumento de Capital,
10 cambio de valor de las participaciones sociales y reforma de
11 estatutos sociales, contenida en los siguientes términos: PRIMERA.
12 COMPARECIENTE.- comparece al otorgamiento de la presente
13 escritura el señor Ingeniero ALFREDO MUCARSEL
14 VÁSCONEZ, en su calidad de Gerente y representante legal de
15 TRAZADOS CIA LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, de
16 estado civil casado, debidamente autorizada por la Junta
17 General de Socios de la Compañía, conforme se acredita con
18 la copia del nombramiento y acta de Junta General que se
19 agregan como habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)
20 Mediante escritura otorgada el nueve de noviembre de mil
21 novecientos setenta y tres ante el Notario Décimo Primero
22 del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil
23 del mismo cantón el veintiuno de noviembre del mismo año, se
24 constituyo legalmente TRAZADOS CIA. LTDA., con un capital
25 social de doscientos cincuenta mil sucres; y luego de varios
26 aumentos de capital realizados, el capital social actualmente es
27 el de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
28 DE NORTE AMÉRICA, dividido en OCHO MIL

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO

PARTICIPACIONES SOCIALES por valor de un dólar cada



NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

1 una.- b) La Junta general Extraordinaria Universal de Socios
2 de la Compañía reunida el dieciocho de mayo del dos mil
3 siete, resolvió en forma unánime aumentar el capital social de
4 la Compañía a la suma de SESENTA Y TRES MIL DOLARES
5 USD. \$ 63.000,00) y reformar sus estatutos. TERCERA.-
6 AUMENTO DE CAPITAL.- En vista de la resolución de la
7 Junta General de Socios de fecha dieciocho de mayo del
8 dos mil siete, se aumenta el capital social de la Compañía en
9 la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES
10 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
11 (USD. 55.000,00), que se paga por los socios de la Compañía
12 con las utilidades no distribuidas de ejercicios económicos
13 anteriores, conforme al detalle que se refiere en el siguiente
14 cuadro:

15	SOCIO	CAPITAL PAGADO	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES SOCIALES
16	ALFREDO MURCASEL V	3,820.00	26,262.00	30,082.00	30,082
17	GUSTAVO DEL POZOL	1,456.00	10,010.00	11,466.00	11,466
	RAMIRO SOTOMAYOR M.	832.00	5,720.00	6,552.00	6,552
18	EFIGENIA WITT O.	704.00	4,840.00	5,544.00	5,544
	ALFREDO MUCARSEL C	424.00	2,915.00	3,339.00	3,339
19	HERNÁN MUCARSEL C	360.00	2,475.00	2,835.00	2,835
	PABLO MUCARSEL C	140.00	963.00	1,103.00	1,103
20	ANGEL MATOVELLE Z.	104.00	715.00	819.00	819
	JUAN C. ESPINOZA CH.	96.00	660.00	756.00	756
	MARCO PEÑAHERRERA G.	64.00	440.00	504.00	504
21	SUMAN	8,000.00	55,000.00	63,000.00	63,000

22 CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.- En

23 acatamiento a lo resuelto en la Junta General de Socios antes
24 referida, se reforman los estatutos sociales de la Compañía, en
25 lo referente al artículo QUINTO, el mismo que en lo
26 futuro dirá: "ARTICULO QUITO.- El capital social de la
27 Compañía es el de SESENTA Y TRES MIL
28 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO

1 AMERICA, divido en SESENTA Y TRES MIL
2 PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales e indivisibles, por
3 valor de un dólar cada una". En todo lo demás quedan vigentes
4 los estatutos sociales de la Compañía. QUINTA.- De manera
5 expresa el socio INGENIERO ALFREDO DANIEL
6 MUCARSEL VÁSCONEZ renuncia a su derecho
7 preferente a participar del aumento de capital en proporción
8 exacta al capital pagado, cediendo este beneficio al socio
9 INGENIERO PABLO MURCASEL CORDERO. SEXTA.-
10 Queda facultado el Gerente y representante legal de la Compañía
11 para suscribir esta escritura y para realizar toda gestión
12 necesaria para el perfeccionamiento legal de este acto.
13 SEPTIMA.- En forma expresa y bajo el juramento de ley, el
14 otorgante, en su calida de Gerente y representante legal declara
15 que su representada a esta fecha no es deudora del Instituto
16 Ecuatoriano de Seguridad Social; y así mismo, que los datos
17 que constan del cuadro de aumento de capital de este
18 instrumento, corresponde a la más estricta verdad. Usted señor
19 Notario agregará las demás formalidades de estilo para la
20 perfecta validez de este instrumento" HASTA AQUÍ LA
21 MINUTA firmada por el DOCTOR GUSTAVO GÓMEZ
22 MORAL, abogado con matrícula profesional número mil
23 trescientos cuarenta y ocho del Colegio de Abogados de
24 Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública
25 para los fines legales consiguientes. Para el otorgamiento de la
26 presente escritura se observaron y se cumplieron con todos los
27 requisitos legales del caso; y, leído que les fue el presente
28 instrumento íntegramente a los comparecientes, por mí el

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO

Notario, se ratifican en todo su contenido y manifestando su conformidad, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy

fe.-

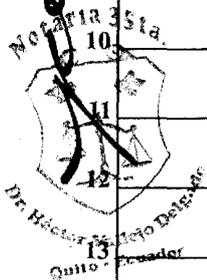
[Handwritten signature]

INGENIERO ALFREDO MUCARSEL VÁSCONEZ

C.C 17-0045141-0 C.V 140-0102

El Notario (firmado).- Doctor Héctor Vallejo Delgado.-

Documentos Habilitantes.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEДУLA DE CIUDADANIA No. 17000001-11-000

NOMBRE Y APELLIDOS: MUCARSEL VASCONEZ ALFREDO DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO: 17 JUNIO 1971

LUGAR DE NACIMIENTO: CHINZURAZO/RIOBAMBA/LIARZABUO

REG. CIVIL: 01 94 00583

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN: LIARZABUO 31

FIRMA DEL CEDULADO:

CUATORIANA ***** E333313222

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

ESTADO CIVIL: VIUDA

DISTRICCIÓN: MUCARSE

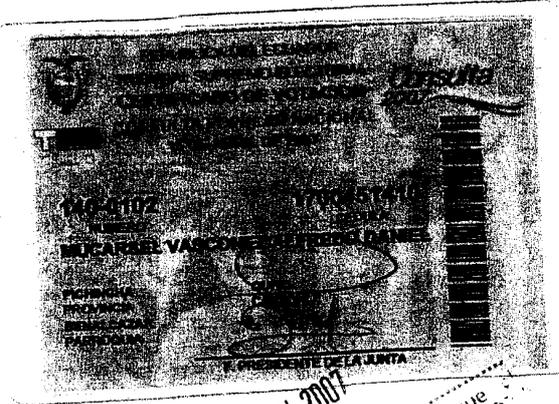
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: LIZARZABUO VASCONEZ

FECHA DE CADUCIDAD: 22/05/07

FORMA: 724460

FIRMA DE LA AUTORIDAD:

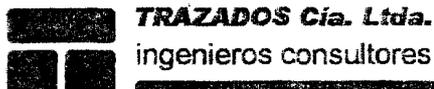
PULGAR DERECHO:



15 JUN 2007

NOTA: EL ORIGINAL QUE ANTERIORMENTE SE EXHIBIÓ SE HA DEVUELTO AL TITULAR DEL DOCUMENTO QUE ANTERIORMENTE SE EXHIBIÓ.

Dr. Néstor Valles Delgado
 NOTARIO 35



Quito, 30 de mayo del 2006

Señor Ingeniero
ALFREDO DANIEL MUCARSEL VÁSQUEZ
Presente.-

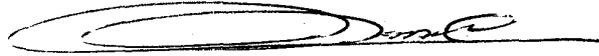
Señor Ingeniero:

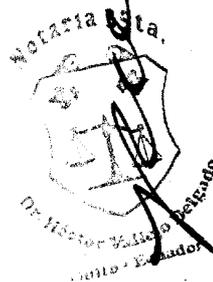
En sesión de Junta General de Socios de la Compañía TRAZADOS CIA. LTDA., realizada el 30 de mayo del 2006, se acordó reelegir a Usted como GERENTE y Representante Legal de la Compañía, por el período de dos (2) años; de acuerdo a lo previsto en los Estatutos de la misma.

Atentamente,


Ing. Carlos Gustavo del Pozo Lagos
PRESIDENTE
C.I. 170015675-3

Dejo constancia expresa que en la ciudad de Quito, hoy 30 de mayo del 2006, acepto el cargo de GERENTE y Representante Legal de TRAZADOS CIA. LTDA., por el período de dos años, de acuerdo a lo señalado en los Estatutos.


Ing. Alfredo Daniel Mucarsel Vásquez
GERENTE
C.I. 170045141-0



Fecha de Constitución de la compañía:

09 de noviembre de 1973

Fecha de Inscripción de la Compañía:

Notaría Décima

Fecha de Aumento de Capital Reforma y Codificación de Estatutos Sociales:

Notario Dr. Rodrigo Salgado V.
25 de noviembre de 1973

Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil:
Representante Legal:

16 de noviembre del 1993

Notaría Novena

Dr. Gustavo Flores Uzcátegui

14 de enero de 1994

Ing. Alfredo Mucarsel Vásquez

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5781 del Registro de Compraventuras Tomo 137

Quito, a 19 JUN. 2006

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

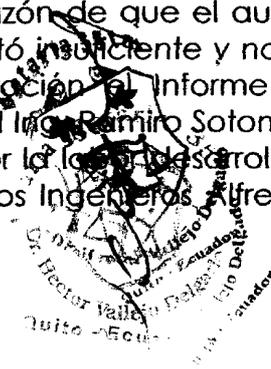


NOTARÍA 35ta.
Dr. Héctor Emilio Delgado
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRAZADOS CIA. LTDA.**ACTA No. 075**

Quito, 30 de Abril del 2007

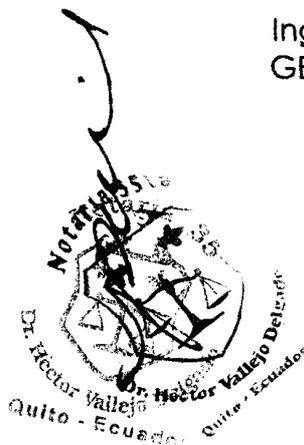
En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía, ubicado en La Granja # 117 y Av. Amazonas, hoy treinta de abril del año dos mil siete, a las doce horas (12:00), previa convocatoria realizada en la forma prevista en los Estatutos Sociales, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Trazados Cía. Ltda. El Señor Ingeniero Gustavo del Pozo como Presidente de la Empresa, pregunta al Señor Secretario si existe el quórum reglamentario para dar comienzo a la sesión. El Señor Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez en su calidad de Gerente de la Compañía indica que si hay el quórum suficiente con la presencia de los Socios Señores: Ing. Gustavo del Pozo L., Presidente, que tiene mil cuatrocientas cincuenta y seis (1456) participaciones; Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez, Gerente, con tres mil ochocientos veinte (3.820) participaciones; Ing. Ramiro Sotomayor Martínez, con ochocientos treinta y dos (832) participaciones; Ab. Efigenia Witt Ortega, con setecientos cuatro (704) participaciones; Ing. Alfredo Mucarsel Cordero, representado por el Ing. Hernán Mucarsel Cordero, con cuatrocientos veinticuatro participaciones y el Ing. Hernán Mucarsel Cordero, con trescientos sesenta (360) participaciones, con lo cual están presentes siete mil quinientas noventa y seis (7.596) participaciones de las ocho mil que conforman la Empresa. El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría que de lectura al Orden del Día que es el siguiente: 1. Lectura del Acta Anterior, 2. Informe del Presidente, 3. Informe del Gerente, 4. Informe del Comisario, 5. Aprobación del Balance Económico del período 2006, 6. Utilidades, 7. Aumento de Capital, 8. Nombramiento de Comisario. Siendo el primer punto Lectura del Acta Anterior, se da lectura a la misma. El segundo punto es el Informe del Presidente, el Ing. Gustavo del Pozo entrega copia de su informe a todos los presentes, y procede a dar lectura del mismo, este informe se anexa a esta acta. El Presidente pone a consideración este informe, los asistentes aprueban de forma unánime el informe de la Presidencia. El tercer punto es el Informe de Gerencia, el Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez procede a dar lectura a su informe cuyas copias han sido entregadas previamente a los presentes y cuyo original se adjunta a esta acta. El señor Gerente hace conocer el estado en que se hallan los Estudios y Fiscalizaciones a cargo de Trazados, a la vez que recomienda que la Compañía como resultados de las provisiones finales asigne para aumento de capital la suma de US\$ 55.000,00, en razón de que el aumento de capital acordado en la Junta General del 2006, resultó insuficiente y no pudo hacerse efectivo. El Señor Presidente pone a consideración el Informe de Gerencia, el mismo que se aprueba por unanimidad. El Ing. Ramiro Sotomayor pide a la Junta General que se dé un voto de aplauso por la labor desarrollada por el señor Gerente, al igual que el señor Presidente y a los Ingenieros Alfredo y Hernán Mucarsel Cordero, lo



cual es aprobado por todos los socios. El cuarto punto es el Informe del Señor Comisario. Al respecto se da lectura al Informe presentado por el Comisario, Econ. Ángel Matovelle, el mismo que se adjunta y forma parte de esta acta. Se aprueba el informe. El quinto punto es la aprobación del Balance Económico del período 2006. El Señor Gerente solicita a la Presidencia conceda la palabra al señor José Salvador, quien se halla presente, para que en su calidad de Contador-Auditor de la empresa haga una exposición detallada del movimiento económico que consta en el Balance Económico. Así se procede y el Señor Salvador responde a las inquietudes de los señores socios, luego de lo cual la Presidencia pone a consideración de los asistentes para que, de no haber observaciones, sea aprobado. No habiendo observaciones es aprobado unánimemente. El sexto punto es Utilidades.- En razón de que en el Balance General Consolidado presentado por la Gerencia, existe una utilidad acumulada de años anteriores de US\$ 69.034,53 el señor Presidente solicita a la Junta General de Socios que se tome la cantidad de US\$ 24.000 de esta utilidad para distribuir entre los socios. Pone en consideración este planteamiento, el mismo que se aprueba, aclarándose que éste deberá hacerse efectivo cuando la Gerencia disponga de los recursos suficientes. El séptimo punto es Aumento de Capital.- El Señor Gerente da a conocer que el valor de las Utilidades por el Ejercicio Económico del año 2006 alcanza a US\$ 55.284,12 del mismo que pide se destine US\$ 55.000 para Aumento de Capital. El señor Presidente pone en consideración el pedido de Gerencia, el mismo que se aprueba por unanimidad. El octavo punto es el nombramiento de Comisario.- Por unanimidad se resuelve reelegir al Econ. Angel Matovelle Zamora como Comisario Principal. Por no existir otro punto a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y se la aprueba. Se deja constancia de que el balance y los Informes de Presidente y Gerente, fueron aprobados con el voto salvado de los indicados administradores.- Termina la sesión siendo las trece horas y treinta minutos.


Ing. Gustavo del Pozo Lagos
PRESIDENTE

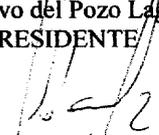

Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez
GERENTE – SECRETARIO AD-HOC

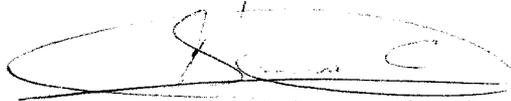


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
CONSULTORA TRAZADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2007**

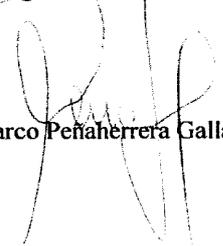
En la ciudad de Quito, en las oficinas de TRAZADOS COMPAÑÍA LIMITADA, ubicadas en la calle La Granja #117 y Av. Amazonas, hoy dieciocho de mayo del año dos mil siete a las quince horas diez minutos, los socios señores Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez con 3.820 participaciones, Ing. Gustavo del Pozo Lagos con 1.456 participaciones, Ing. Ramiro Sotomayor con 832, Abogada Efigenia Witt Ortega, con 704 participaciones, Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero con 424 participaciones, Ing. Hernán Mucarsel Cordero con 360 participaciones, Ing. Pablo Mucarsel Cordero con 140 participaciones, Econ. Angel Matovelle Zamora con 104 participaciones, Ing. Juan Carlos Espinosa Checa con 96 participaciones sociales e Ing. Marco Peñaherrera Gallardo con 64 participaciones sociales, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar respecto del aumento de capital y reforma de estatutos sociales.- Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Ing. Gustavo del Pozo Lagos, actuando como Secretaría Ad-Hoc la señora Clarivel Cabezas.- Por pedido de la Presidencia se deja constancia por Secretaría de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social.- Acto seguido, solicita la palabra el señor Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez, Gerente de la Compañía y manifiesta que conforme a lo acordado en la anterior Junta General de Socios, es necesario proceder al aumento del capital social de la Compañía en la suma de US\$ 55.000,00 dólares con lo cual el capital social llegaría a sesenta y tres mil dólares americanos, cumpliendo con el aumento de capital exigido por la Superintendencia de Compañías y a fin de mejorar los índices de solvencia financiera necesarios para los concursos en los que participa la Compañía; aumento que será pagado con la capitalización de las utilidades de ejercicios económicos anteriores resuelto por la Junta General de Socios reunida el 30 de abril del 2007; aumento de capital que lo suscribirán y pagarán los socios en proporción a sus participaciones sociales; y que, el socio señor Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez renunciará a su derecho preferente a participar del aumento de capital en proporción exacta al capital pagado, a favor del socio Ingeniero Pablo Mucarsel Cordero.- Elevada esta propuesta a moción, se la vota y se aprueba en forma unánime.- Acto seguido, solicita nuevamente la palabra el señor Gerente y manifiesta que por el aumento de capital resuelto, es necesario reformar los estatutos sociales, en lo relativo al artículo QUINTO, relativo al capital social, proponiendo por lo mismo que en lo futuro tenga el texto siguiente: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es el de sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en sesenta y tres mil participaciones sociales, iguales e indivisibles, por el valor de un dólar cada una".- Elevada esta propuesta a moción, se la vota y se la aprueba en forma unánime, facultándose al Gerente de la Compañía, para que como su representante legal, suscriba la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos; y, para que realice toda tramitación necesaria para la aprobación e inscripción de dicho acto.- Al haberse agotado el trámite de los asuntos propuestos, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva; se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por una unanimidad.- Termina la sesión de Junta General siendo las 16h30, firmando para constancia todos los socios asistentes y el Secretario Ad-hoc que certifica.


Ing. Gustavo del Pozo Lagos
PRESIDENTE

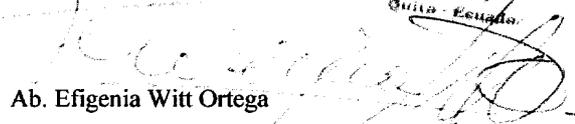

Ing. Ramiro Sotomayor Martínez


Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero


Econ. Angel Matovelle Zamora


Ing. Marco Peñaherrera Gallardo

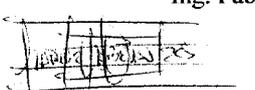

Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez
GERENTE


Ab. Efigenia Witt Ortega


Ing. Hernán Mucarsel Cordero


Ing. Juan Carlos Espinosa Checa


Ing. Pablo Mucarsel Cordero


Lcda. Clarivel Cabezas Rea
SECRETARIA AD-HOC

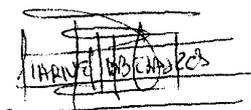


TRAZADOS CIA. LTDA.
Ingenieros Consultores

**DETALLE DE PARTICIPACIONES, PORCENTAJES Y VALORES EFECTIVOS
DESTINADO POR LOS SEÑORES SOCIOS DE TRAZADOS CIA. LTDA.
PARA EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2007**

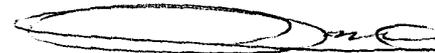
VALOR DE CAPITAL PAGADO		55 000.00
NOMINA	ARTICIPACIONES	VALOR
Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez	47.75%	26 262.50
Ing. Gustavo del Pozo Lagos	18.20%	10 010.00
Ing. Ramiro Sotomayor Martínez	10.40%	5 720.00
Ab. Efigenia Witt Ortega	8.80%	4 840.00
Ing. Alfredo Mucarsel Cordero	5.30%	2 915.00
Ing. Hernán Mucarsel Cordero	4.50%	2 475.00
Ing. Pablo Mucarsel Cordero	1.75%	962.50
Econ. Angel Matovelle Zamora	1.30%	715.00
Ing. Juan Carlos Espinosa Checa	1.20%	660.00
Ing. Marco Peñaherrera Gallardo	0.80%	440.00
SUMAN	100.00%	55 000.00

Elaborado por:



Lcda. Clarivel Cabezas Rea
Contabilidad

Aprobado por:



Ing. Alfredo Mucarsel V.
Gerente



TRAZADOS Cía. Ltda.

00007

Av. Amazonas 2597 — Telf. 246-705 / 452-101
Quito - Ecuador

Recibo de Caja

Proyecto: Aumento de Capital Social de la Compañía POR \$ 55.000,00

Recibi de: Señores Socios de Trazados Cía. Ltda. (Adjunto Nómina)

La cantidad de: Cincuenta y cinco mil con 00/100

EFFECTIVO BANCO CHEQUE No. _____

Por: Aporte en numerario de los valores correspondientes a cada Socio de la Compañía, según su porcentaje de participación.

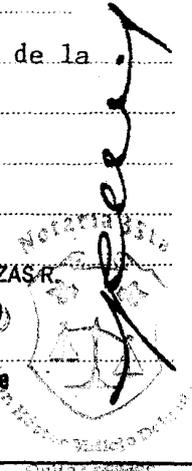
Fecha: Quito, junio 11 de 2007

LIC. CLARIVEL CABEZAS R.

CONTABILIDAD

Recibi Conforme

C.C. No. _____



ELABORADO

REVISADO

APROBADO

Lic. Clarivel Cabezas R.

Sr. José Salvador S.

Ing. Alfredo Mucarsel V.

LEJO DELGADO
ANTON QUITO

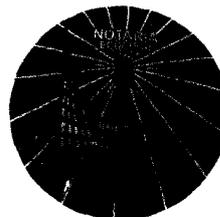


.....Otorgo ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRAZADOS CIA. LTDA, firmada y sellada en seis fojas útiles.- Quito, a quince de junio del - dos mil siete.-



Hector Vallejo Delgado

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO

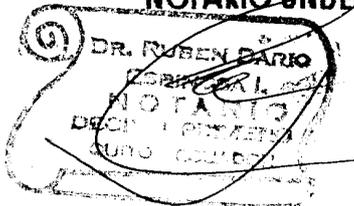


CERTIFICADO DE MARGINACIÓN (EXTRACTO).- A fojas 15742, del Tomo # 11 del año 1.973, del Protocolo de la Notaría Undécima de Quito, actualmente a mi cargo, en el reverso de dicho folio, al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA TRAZADOS CIA. LTDA. ahora denominada TRAZADOS CIA. LTDA.**; otorgada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el nueve de noviembre del año mil novecientos setenta y tres, consta la marginación realizada por mí, con fecha veintinueve de octubre de 2.007, relativa a la escritura pública de Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto Social de la compañía **TRAZADOS CIA. LTDA.**, la que ha sido aprobada mediante resolución **No. 07.Q.II.004266**, dictada por la Superintendencia de Compañías el veinticuatro de octubre de 2.007, escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto de Quito, Doctor Héctor Vallejo Delgado, con fecha 15 de junio de 2.007.- Confiero la presente a petición de los interesados.-

Quito, 29 de Octubre de 2.007



Rubén Darío Espinosa Idrobo
DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

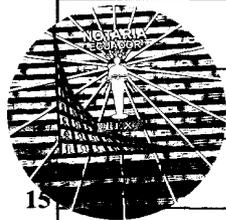


ZON: En esta fecha tome nota al margen de la matriz de la escritura ⁰⁰⁰⁰⁹



NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

1	del AUMENTO DE CAPITAL, CAMBIO DE VALOR DE
2	LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y REFORMA DE
3	ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA TRAZADOS
4	CIA. LTDA., otorgada ante mí, el quince de junio de dos mil
5	siete, de la Resolución número 07.Q.IJ. 004266, otorgada por la
6	Superintendencia de Compañías el veinticuatro de octubre de dos
7	mil siete en Quito, a treinta y uno de octubre de dos mil siete.
8	
9	
10	HECTOR VALLEJO DELGADO
11	NOTARIO 35
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



JO DELGADO
TON QUITO

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35



00010

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **07.Q.IJ. CERO CERO CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 24 de Octubre del 2.007, bajo el número **3302** del Registro Mercantil, Tomo **138**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2532** del Registro Mercantil de veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos setenta y tres, a fs 3316 vta., Tomo **104**.- Queda archivada la **SEGUNDA** Copia Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía "**TRAZADOS CIA, LTDA**", otorgada el 15 de Junio del 2007, ante el Notario **TRIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. HECTOR VALLEJO DELGADO**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1988**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **45405**.- Quito, a doce de Noviembre del año dos mil siete.- **EL REGISTRADOR**-



DR. HECTOR GAVILANES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SUPLENTE.-



HG/lg.-